

Txostena / Informe
 Subárea Disciplina Urbanística
 Inspección de Obras
Espedientea / Expediente
 2019-042280
Agiri zenbakia / Número documento
 2019-042280C_inf.docx
Eguna/Fecha:
 16 de diciembre de 2025
Gaia/Asunto:
 Barraïncua, Calle nº2
Egilea/Autor
 MCP/AM
Irteeraren erregistroa / Registro de salida:

INFORME

AL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPACIO PÚBLICO

Con fecha 19 de noviembre de 2025 la Asociación vecinal Plataforma por un Abando habitable y saludables, presenta escrito en el que manifiestan el mal estado de la valla de obra situada en la calle Lersundi, siendo esta inestable y con varios agujeros a 30 cm del suelo, lo que conlleva un peligro para los viandantes y los menores que juegan en la calle peatonal.

Con fecha 11 de diciembre de 2025, se gira visita de oficio al emplazamiento de la obra, pudiendo comprobarse que esta continúa cerrada y parada, sin signos de movimientos.

En dicha visita se ha podido observar lo siguiente:

- En el interior de la parcela, se ha efectuado la limpieza y desbroce de la vegetación acumulada.



Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=Hby5tY62Hi_jzKjTmoZXRBA%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sailatalburua Jefe/a de Subárea - Patricia Aguilar Muñiz Negoziatuburua Jefe/a de Negociado - María Carmen Pelaz Pérez	Firmado Firmado	16/12/2025 15:06:34 16/12/2025 12:48:22
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- La barandilla sobre la acera provisional situada en la esquina entre la calle Heros con Barraincua no ha sido reparada, se encuentra caída.



- La urbanización continua en las mismas condiciones que en visitas anteriores, no habiéndose efectuado las actuaciones requeridas en el informe de este Negociado de mayo de 2025.



Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=Hby5tY62Hi_jzKjTmoZXRBA%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sailatalburua Jefe/a de Subárea - Patricia Aguilar Muñiz Negoziatuburua Jefe/a de Negociado - María Carmen Pelaz Perez	Firmado Firmado	16/12/2025 15:06:34 16/12/2025 12:48:22
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Por otro lado, constan los siguientes informes:

- Con fecha 5 de septiembre de 2025, se emite Resolución por parte de la Sección Jurídica de Control de Obras, declarando caducada la licencia de obras y requiriendo que en el plazo máximo de 3 meses se proceda a efectuar los trabajos señalados en el informe técnico de mayo de 2025.
- Posteriormente, con fecha 4 de noviembre de 2025 se emite un informe técnico requiriendo una serie de actuaciones y documentación a realizar y/o presentar en el plazo máximo de 15 días.

Cabe indicar que los trabajos de limpieza y desbroce requeridos en el último informe han sido ejecutados, no obstante, se considera necesario recordar que las parcelas se deben mantener en unas condiciones de limpieza dignas, por lo que este tipo de labores se deberán realizar con asiduidad.

Por tanto, habiendo transcurrido los plazos indicados en ambas notificaciones (3 meses y 15 días respectivamente), pase el expediente a la Sección Jurídica de Control de Obras para que proceda según considere oportuno.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Bilbao, a 16 de diciembre de 2025.

Firmado electrónicamente por:
 Jefatura Negociado Inspección de Obras I: María Carmen Pelaz Pérez
 Jefatura de la Subárea de Disciplina Urbanística: Patricia Aguilar Muñiz

Url De Verificación	https://www.bilbao.eus/aytoonline/verificacion-documentos?csv=Hby5tY62Hi_jzKjTmoZXRBA%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sailatalburua Jefe/a de Subárea - Patricia Aguilar Muñiz Negoziatuburua Jefe/a de Negociado - María Carmen Pelaz Pérez	Firmado	16/12/2025 15:06:34
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Firmado	16/12/2025 12:48:22